Comunicado de las Delegaciones de Pastoral de Migraciones de las dos Diócesis del Archipiélago Canario

Ante el notable aumento de llegadas de personas migrantes a Canarias, y concentradas especialmente en Lanzarote y la isla de El Hierro, las Delegaciones de Pastoral de Migraciones de ambas diócesis canarias, queremos reconocer el trabajo que están realizando los organismos y entidades encargadas de la atención a la llegada a nuestras costas. También agradecer especialmente la acogida y comprensión que la propia población de El Hierro ha tenido y sigue teniendo con esta realidad. Es por ello que queremos resaltar lo siguiente:

1.- Manifestamos nuestra apuesta por la atención digna y protección efectiva de las personas que llegan garantizando el respeto y normal funcionamiento de los recursos y actividad de la población residente en El Hierro.

Queremos recordar y resaltar la frase pronunciada por el papa León XIV en su venida a Canarias: ***"La dignidad humana no tiene pasaporte ni pierde valor al cruzar una frontera"***

Es responsabilidad de la Administración proteger y dar una acogida digna a estas personas que navegan en condiciones precarias y llegan en condiciones de debilidad extrema a nuestras costas y muelles.

2.- Expresamos nuestro pesar por las personas migrantes fallecidas, más recientemente las últimas 39 personas que han perdido la vida en la ruta Atlántica con destino Canarias cuyos cuerpos sin vida han sido recogidos por las autoridades del Senegal cerca de sus costas. Manifestamos nuestra solidaridad con sus familiares, vecinos y amigos y toda la población de nuestro vecino Senegal que hoy llora la pérdida de la vida de sus 39 ciudadanos.

3.- Esta llegada de personas ha tensionado el uso de los recursos y espacios públicos especialmente en la isla de El Hierro. Igualmente está suponiendo la prolongación de las jornadas de trabajo de todas las personas que trabajan en salvamento marítimo, acogida a pie de muelle, el personal sanitario, transporte, y alojamiento entre otros.

Para atender a estas personas se necesitan refuerzos de recursos personales y materiales para realizar una atención adecuada a la población que está llegando a la isla. Salvar vidas del mar, acoger a pie de muelle, dar la atención sanitaria necesaria y ofrecer alojamiento y otros servicios inmediatos a esta población exige aumentar los recursos personales y materiales que existen en la isla de El Hierro.

4.- Hay que garantizar el bien común a la población residente en la isla de El Hierro para poder seguir desarrollando sus actividades cotidianas con normalidad y para ello disponer de sus muelles y espacios públicos.

Esto implica que Las Administraciones Públicas del Estado Español y de Europa, tienen que acordar e implantar, según sus competencias, el aumento de los recursos en materia de salvamento, atención en muelle, atención sanitaria y alojamiento, entre otros. El aumento de estas tareas no se puede cargar sobre las espaldas de las Islas Canarias y menos sobre el Hierro que es una isla pequeña y los recursos de que dispone están acordes con su población residente. Es necesario practicar la solidaridad entre todos.

Canarias sola, tampoco puede acoger y atender adecuadamente la entrada de población a su territorio limitado. No se puede retener en Canarias a toda la población migrante que usa nuestras costas para entrar a Europa.

5.- Hay que buscar soluciones en los países de origen para que las personas no se vean obligadas a migrar en condiciones precarias por falta de oportunidades o inseguridad en su país. Y esto pasa por inversiones, acuerdos comerciales etc. que desarrollen las oportunidades de la población en los países de origen. Igualmente hay que luchar contra las mafias para que el atlántico deje ser un cementerio inhumano.

Queremos concluir recordando algunos fragmentos del discurso del Papa León XIV pronunciadas en el Congreso de los Diputados el día 8 de junio de 2026 en su visita a España aplaudidos largamente por los representantes allí presentes que pueden iluminar la situación que estamos viviendo y dan enseñanza para afrontar la realidad de la migración forzosa:

1ª.- "Numerosos hombres, mujeres y niños se ven obligados, por circunstancias muchas veces dramáticas, a partir de sus comunidades y dejar atrás seres queridos, historias y vínculos."

2ª.- "Ofrecer vías seguras y legales, una acogida respetuosa y posibilidades reales de integración; y promover, al mismo tiempo, el derecho a permanecer en la propia tierra, trabajando para que nadie tenga que abandonar su hogar por falta de paz, seguridad o condiciones dignas por las desigualdades económicas y los efectos de la crisis climática."

3ª.- "Es indispensable una respuesta coordinada, solidaria y eficaz, capaz de garantizar protección, acogida y oportunidades reales de integración a quien emigra."

Como Iglesias Diocesanas que quieren estar siempre atentas a la realidad de la vulnerabilidad y la defensa de la dignidad de las personas, queremos no solo mostrar nuestra preocupación sino brindar nuestro apoyo y nuestra solidaridad y ofrecer nuestra modesta contribución como ya se lleva a cabo a través de entidades eclesiales en ambas diócesis.

Canarias 10 de noviembre de 2026

Delegaciones de Pastoral de Migraciones de las dos Diócesis del Archipiélago Canario

Para más información:

Delegado de migraciones Diócesis de Canarias: Antonio Gil 669322435
Delegado de migraciones Diócesis de Tenerife: Suso González 636571715